

ELIAS ENTERTAINMENT GROUP, INC - CONTRATO ESPACIO DE EXHIBICIÓN

Contrato de espacio de exhibición en **Las Vegas Tequila Fest**. Las Vegas, Nevada el 12 y 13 de Septiembre del 2008, entre la empresa señalada a continuación y Elias Entertainment Group, Inc., productor de **Las Vegas Tequila Fest**. (Favor de remitir la información en máquina o en letra de molde)

Nombre de Empresa: _____

Contacto para Cobranza: _____

Dirección: _____

Cd: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

Correo Electrónico: _____

Página Web: _____

Firma Autorizada: _____ Fecha: _____

Al Exponente no se le permitirá instalarse en su espacio antes de emitir la cuota acordada y un certificado de seguro (con una compañía establecida con licencia en el Estado de Nevada nombrando a Tequila Fest, Elias Entertainment, y al Recinto donde se realiza el evento como asegurados adicionales).

- Para garantizar la selección del espacio se solicita regresar firmado el presente contrato y 50% de depósito. El saldo se deberá pagar antes del 1ro de Agosto del 2008. Se contará con un descuento del 10% a aquellos exponentes que entreguen su depósito y contrato firmado antes del 1ro de Abril del 2008. No habrá reembolsos una vez que el contrato sea entregado.

Forma de pago: TRANSFERENCIA BANCARIA.

ENVIE SU CONTRATO VIA FAX HOY!

FAX: (480) 558-1133

Indique su selección de espacio:

Fiesta: \$2,500.00 Dólares

Premier: \$5,000.00 Dólares

Ultra Premier: \$15,000.00 Dólares

Total a pagar por espacio: _____

Depósito Realizado: _____

Saldo a Pagar: _____

TÉRMINOS Y CONDICIONES NOTA: El exposante garantiza que firmado este contrato contará con seguro de acuerdo a las reglas de Tequila Fest. Se requiere un seguro de daños a terceros que abarque a todo el personal involucrado tanto como para instalar y retirar lo que se utilice en el área designada. El exposante garantiza y esta enterado que es su responsabilidad exclusiva de obtener el seguro con cobertura que abarque los artículos y materiales de su propiedad y de daños a terceros. Tequila Fest, Elias Entertainment y el Recinto no se responsabilizan por los artículos y materiales que utilizará el exposante o por daños a terceros. El seguro de daños a terceros y/o contra el robo o la pérdida de artículos o materiales del exposante son responsabilidad exclusiva del exposante.

Elias Entertainment : **SE RESERVA EL DERECHO A REASIGNAR EL ESPACIO DE LOS EXPOSITORES COMO LO CONSIDERE NECESARIO PARA TEQUILA FEST. ABSOLUTAMENTE NO MAS DE UNA COMPAÑIA POR ESPACIO.**

ANOTACION: Debido a la diversidad y calidad de los productos en exhibición hace imposible garantizar la seguridad de los mismos. Seguridad será proveída las 24 horas del día en el área de exhibición durante el evento, pero Tequila Fest no se hace responsable por productos extraviados durante la transportación, robos etc. Los expositores deberán adquirir su propio seguro para cubrir este tipo de pérdidas. Tequila Fest, Elias Entertainment y el Recinto no serán responsables de posibles daños o pérdidas de carácter financiero. Tequila Fest, Elias Entertainment y el Recinto no tienen responsabilidad alguna, por daños y perjuicios, daños especiales, incluyendo más no limitado a pérdidas financieras, daños subsecuentes, o cualquier daño similar. Tequila Fest, Elias Entertainment y el Recinto no son responsables por daños causados por la naturaleza, por mal tiempo, huelgas, o disposiciones de aduanas o agencias gubernamentales que puedan ocasionar la interrupción de las actividades normales de transporte, comunicaciones etc. o cualquier acto u omisión por personas físicas o agencias gubernamentales que estén fuera del control de Tequila Fest, Elias Entertainment y el Recinto. El exposante reconoce, acepta y cumplirá, lo que exigen las Leyes de los Estados Unidos de Norte América y del Estado de Nevada, el Condado de Clark y del departamento Metropolitano de Policía, de Bomberos, y las

políticas basadas en el criterio de Tequila Fest, Elias Entertainment y el Recinto. **Las políticas y reglamentos de Tequila Fest sobre el uso de la sala de exhibición se describen en detalle en el paquete de información que recibirá el exposante al firmar este contrato. El exposante no podrá ni en su espacio ni en el lugar del evento incumplir con los reglamentos y las políticas que se establecen a través de este contrato y del paquete de información de exposante que recibirá al firmar este convenio.** Adicionalmente el Exposante reconoce que tiene que entregar a Tequila Fest, Elias Entertainment y al Recinto un listado de cualquier contratista independiente o proveedor de servicios que contrate el exposante (ejemplo: modelos, edecanes, las personas que instalen los artículos, materiales o productos del exposante como lo son decoraciones, flores, y/o cualquier otro servicio que contraten). Dichos proveedores de servicio del exposante deben de presentar sus respectivos comprobantes de que son compañías registradas, aseguradas y que tienen conocimiento sobre los reglamentos y las políticas del evento antes de proveer cualquier servicio en las instalaciones. **El Exposante garantiza a Elias Entertainment, productor de Tequila Fest, una póliza de seguro comercial de daños a terceros por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de dólares) el cual nombra a Tequila Fest, Elías Entertainment y al Recinto e instalaciones como asegurados adicionales y subroga el derecho de seguro.** Se requiere seguro comercial por la cantidad de \$500,000.00 dólares (quinientos mil dólares) para los vehículos que utilice el exposante durante el evento.

Aplicación sin límite de lo antes expuesto acerca de la póliza de seguro comercial antes mencionada, el exposante deberá de estar de acuerdo, que además será responsable por cualquier demanda que resulte por negligencia, error, u omisión deliberada del exposante, empleados, sus contratistas independientes o proveedores de servicios, por ejemplo, daños a las instalaciones, por lesiones o muerte de las personas contratadas o invitadas al evento o cualquier otra persona. El exposante se compromete a defender y a indemnizar a Tequila Fest, Elias Entertainment y al Recinto de cualquier reclamo que ocurra por negligencia, o actos intencionados derivados de sus empleados, agentes o contratistas independientes y prestadores de servicios que hayan contratado. Si alguna disputa y/o desacuerdo surge

de este contrato se deberá resolver de acuerdo a las reglas de "American Arbitration Association", para ser juzgados por ellos, su dictámen podrá ser resuelto en una corte competente del Estado de Arizona que se asigne para el caso. La parte perdedora liquidará los honorarios legales de la parte que gane el fallo.

Comunicación y Políticas Responsables sobre el Manejo de Bebidas

Firmando este contrato, el exposante y sus colaboradores están de acuerdo en cumplir con las responsabilidades antes expuestas, y la forma y medida de degustación. Si por alguna razón se violan los requisitos se cancelará el contrato inmediatamente y el exposante tendrá que retirarse del recinto. Está especificado que el exposante debe de cumplir con los reglamentos de las Autoridades competentes, Tequila Fest, Elias Entertainment y el Recinto sobre los métodos y formas de degustación. Si el exposante no cumple con los reglamentos y esto resulta en cancelación el costo que pagó para participar en el evento no será reembolsado y arriesga el poder participar en otro Tequila Fest. Cualquier persona que consuma bebidas en exceso será retirado de el evento.

Prohibido servirles a menores de edad.

Expositores deberán ponerse en contacto con el departamento de Alimentos y Bebidas del Recinto para obtener información sobre la cuota de descorche y sobre otros costos relacionados a degustar alcohol y alimentos, a futuro se proporcionarán los datos para que el exposante pueda contactar a la persona indicada.

Si el exposante no cuenta con un distribuidor de licores debidamente certificado para operar en el Estado de Nevada tendrá que designar a un distribuidor que cuente con los permisos y licencias necesarias para operar en el Estado de Nevada, de no ser así no podrá degustar en Tequila Fest. De ser necesario es posible que Tequila Fest pueda sugerir a un distribuidor en el Estado de Nevada que cumpla con dichos requisitos para que el exposante lo designe como su distribuidor. El licor que se maneje por ese concepto será sujeto al pago de impuestos y gastos locales del distribuidor mismos que tendrá que cubrir el exposante.

ELIAS ENTERTAINMENT GROUP, INC

P.O. BOX 1355 HIGLEY, AZ 85236